



129052

129052

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por
veinte años en España, a favor de COMA-
NO, S.A.R.L., residente en LA VARENNE
SAINT-HILAINE -Seine-, 33, Avenue Miche-
let, de nacionalidad francesa,

por:

" EQUIPO PARA FLOCADO DE CUADROS "

129052



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un equipo para flocado de cuadros, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza,

5 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, facilidad de ejecución, higiene, estética y economía.

10 Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos,

LA FIGURA PRIMERA, muestra una vista en perspectiva de la caja o cuerpo de contención de las piezas del equipo.

15 LA FIGURA SEGUNDA muestra a la pluma o elemento filamentosos, destinado a servir de medio de limpieza por fricción de las particular no adheridas en la fase de flocaje.

20 LA FIGURA TERCERA, es la paleta que permite efectuar digitalmente la separación de las secciones superpuestas para el flocaje.

LA FIGURA CUARTA ilustra el plano básico, totalmente cubierto de secciones superpuestas para proteger la zona interior adherente.

25 LA FIGURA QUINTA es el mismo plano, en el que se ha levantado una sección de cobertura para facilitar el flocado.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Muestra la caja base, destinada a la contención de las piezas constitutivas del equipo cuyo registro se preconiza.

30 Esta caja es de forma, material y dimensiones convenientes y

129052



comprende dos extremos -2- plegados, sirviendo uno de ellos, para la contención eventual de tubos o envases similares, destinados a la contención de productos pulverizados o materias similares.

5 2.- Son los extremos plegados de la caja -1-, presentando uno de ellos una serie de perforaciones adecuadas para facilitar el ajuste y extracción de los tubos o análogos -3-.

 3.- Tubos o similares, de forma, material y dimensiones apropiadas, destinados a contener el correspondiente productos pulverizado para el flocaje.

10 Estos tubos van alojados por un lado, en las perforaciones previstas en cada extremo perfilado -2- y por el otro en la banda de contención -4-.

 Cada tubo contendrá el producto en un determinado color y presentará como medio de identificación una referencia apropiada, coincidente con la sección del cuadro que se va a flocar.

 4.- Banda de contención de los tubos -3-, dispuesta en la parte interior del envase y que va también perforada para recibir parcialmente a los mencionados tubos -3-:

20 Esta caja -1-, llevará una tapa adecuada.

 5.- Indica las láminas destinadas a flocaje.

 Cada lámina presenta unas líneas -6- representativas del motivo decorativo elegido.

 6.- Son las líneas que definen los temas decorativos o representativos.

 7.- Secciones de material superpuesto, que adoptan precisamente la forma de cada cuadro que tapan.

 Estas secciones son despegadas por la paleta -9- u otro medio similar de presión para evitar la destrucción o rotura de las secciones de superposición.

129052



5 En el detalle representado en la figura 3ª del plano anexo se identifica la disposición en la fase de ocultamiento de la lámina básica, de las secciones superpuestas -7- y en la figura 4ª del mismo plano, la fase de despegado de las secciones indicadas para dejar al descubierto el plano superior -8- de la lámina básica -5-.

10 8.- Plano superior de dicha lámina, el que ha sido tratado superficialmente con cualquier substancia adhesiva para facilitar la fijación del producto de flocado, el que se verterá directamente desde el tubo de contención y quedará fijado por adherencia y comunicando el efecto de flocado.

Tal como queda indicado, cada sección -7- irán en un color adecuado, ajustado a la nomenclatura de identificación.

15 En estas condiciones al ser depositado el producto en polvo, sobre la sección descubierta, dicho producto no se fijará más que en la zona de adherencia y para la continuación racional del flocado, es preciso ir separando las demás secciones de superposición hasta completarse el dibujo o motivo.

20 9.- Paleta o medio análogo, determinativo de la fácil separación de las secciones de cobertura -7-.

10.- Pluma, pincel o medio apropiado, con el cual se realiza por ligera fricción, el desprendimiento de las partículas no adheridas al plano base.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

30 Por último, se declaran de novedad y utilidad, las reivindicaciones consignadas en la siguiente



129052

N O T A

5 1º.- EQUIPO PARA FLOCADO DE CUADROS, caracterizado esencialmente porque comprende una caja con tapa, destinada a contener todas y cada una de las piezas del propio equipo, presentando esta caja dos extremos plegados, sirviendo uno de ellos para la fijación eventual de unos envases adecuados que se alojan con facilidad de fácil extracción, en unos orificios previstos en el extremo correspondiente y quedando asegurados los envases por medio de una banda paralela interior también perforada, estando destinados estos envases a cotener productos de flocado, en distinto color y para su identificación llevan una referencia coincidente con la sección del cuadro a flocar, existiendo complementariamente en el equipo, una pluma para desprendimiento de partículas del producto no adheridas y una paleta de desprendimiento de las secciones de cobertura de la correspondiente lámina base.

10 2º.- EQUIPO PARA FLOCADO DE CUADROS, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de láminas de flocaje, en cuyo plano de fondo se ha previsto una película adhesiva, existiendo en la parte superior unas secciones independientes pero unidas de material de superposición, cuyos contornos se ajustan a las formas del motivo correspondiente determinándose la separación por medio de la paleta mencionada de dichas coberturas parciales y por depósito del producto sobre las zonas de adherencia, se va fijando los productos de color, con arreglo a las correspondientes referencias impresas en dichas secciones y que resultan coincidentes con la de los envases del producto.

15 3º.- EQUIPO PARA FLOCADO DE CUADROS.

20 Todo según se indica en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina, y la hoja de planos que se acom-

25

30

11 ABR



129052

pañan.

Madrid, 11 ABR 1967

JOSE MARIA DEL CORRAL,

129052

Fig. 1

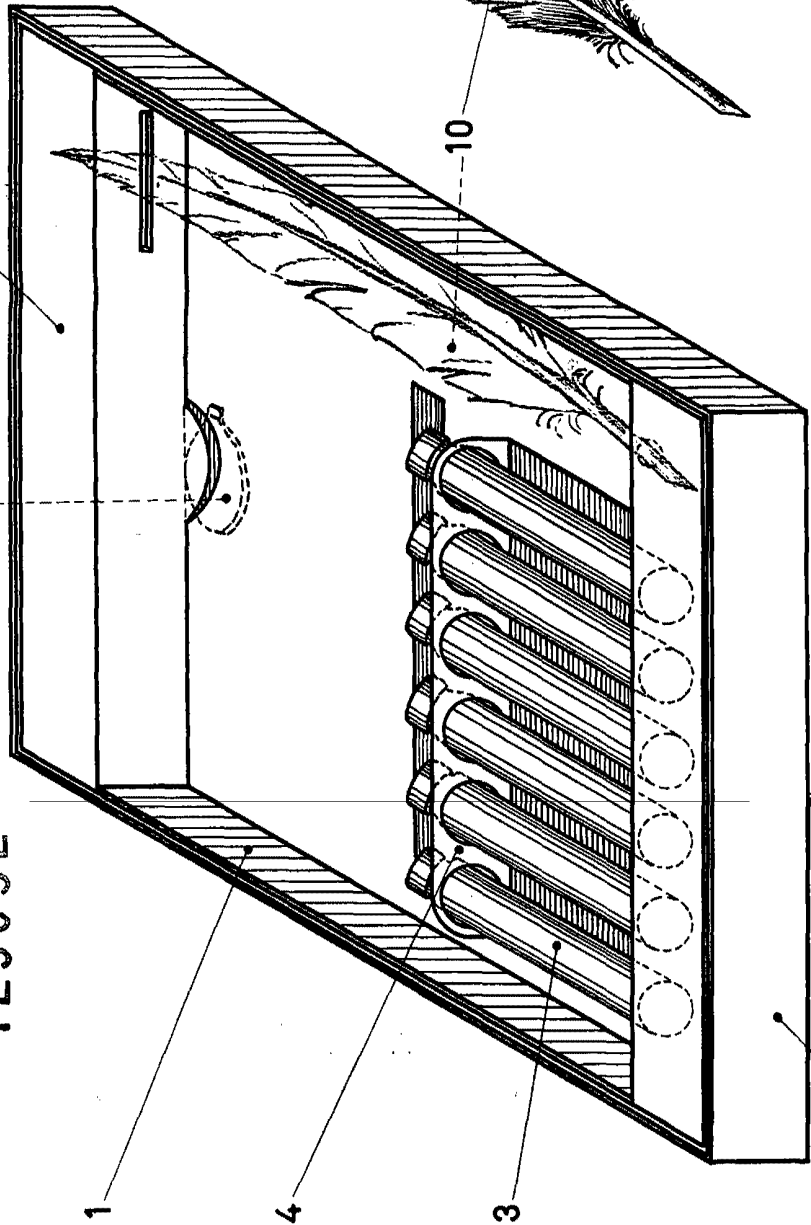


Fig. 2



129052

Fig. 4

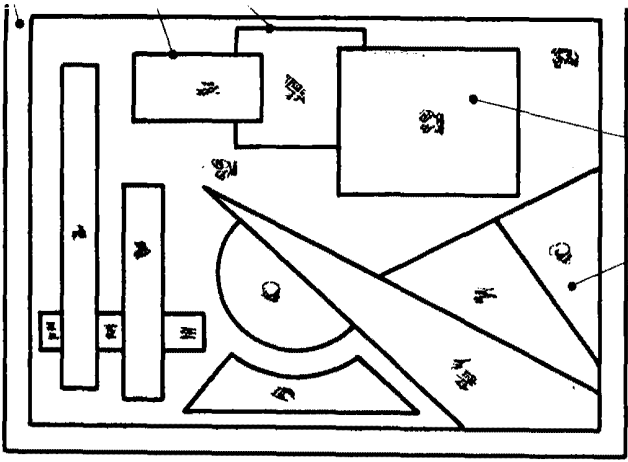
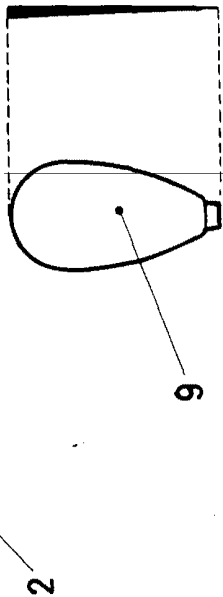


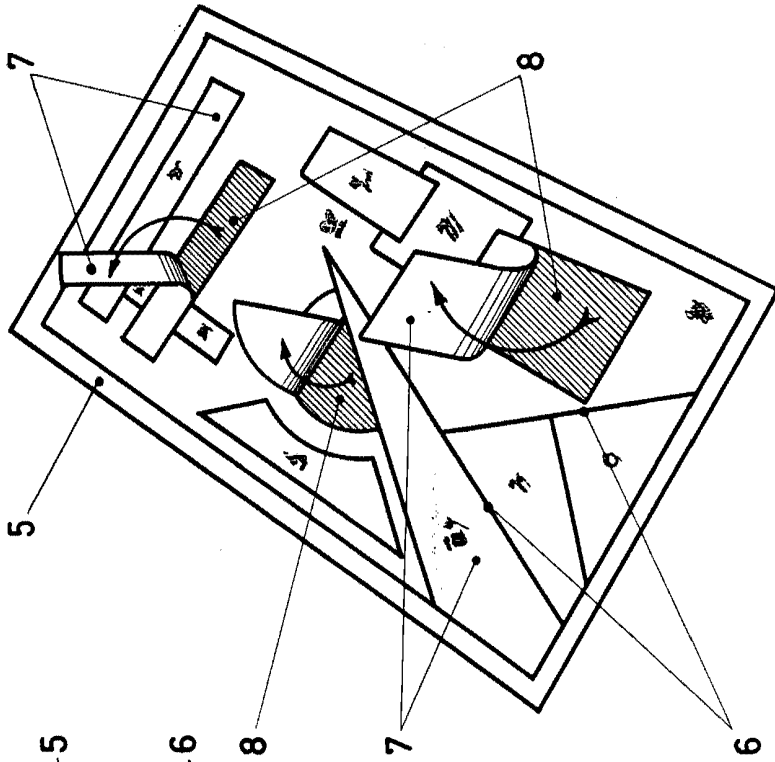
Fig. 3





129052

Fig. 5



129052

Fig. 4

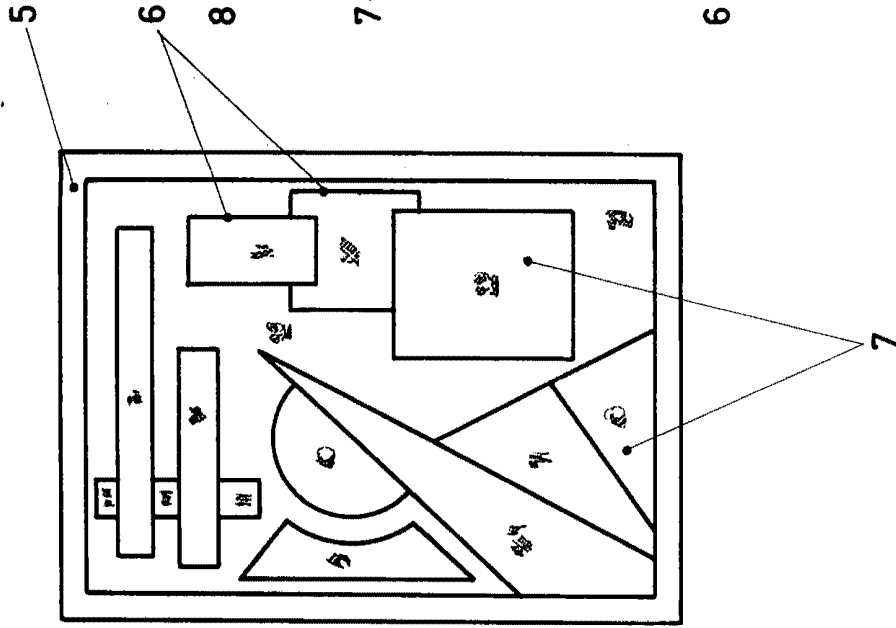
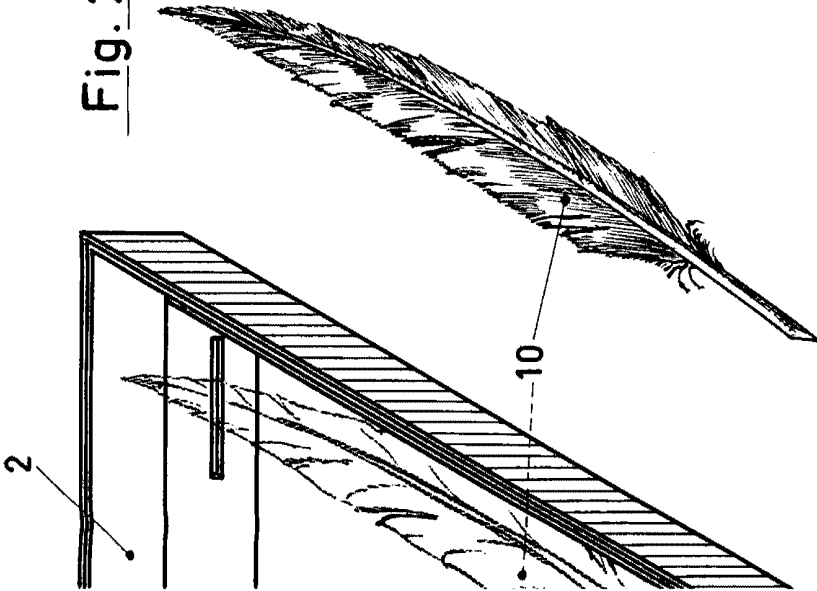


Fig. 2



Madrid, 11 de Abril de 1967

JOSE MARIA DEL CORRAL,

[Signature]